



Los monopatines eléctricos: Actores ¿más o menos seguros? Requisitos para circular con seguridad

Las congestiones de tránsito son cada vez más frecuentes en las ciudades. Y la búsqueda medios de transporte alternativos que permitan ganar tiempo, también. Están los que optan por la bicicleta, pero también ha crecido el número de motos. Y en la última década aparecieron nuevos dispositivos de movilidad personal, entre los que se destacan los monopatines o patinetes eléctricos.



Esta movilidad personal tiene ventajas: no contamina, es económica y fácilmente portable por lo que no requiere estacionamiento, es silenciosa.

Sin embargo, sus conductores, vulnerables al no tener carrocería protectora, están protagonizando siniestros, muchas veces univoculares pero a veces involucrando a peatones y a otros vehículos.

Muchas veces, algunas creencias, por parte de sus usuarios, atentan contra una movilidad segura, por ejemplo, no auto percibirse como conductores de un vehículo.

Por ello resulta importante, para la seguridad de todos, tener en cuenta **los requisitos para circular**. *

- **Es obligatorio el uso de casco** (puede ser de ciclista certificado).
- **Solo puede viajar el usuario**, sin transportar cargas, animales ni otras personas.
- **Pueden circular por las calles y avenidas**, salvo disposición en contrario de las autoridades.
- **No pueden circular por las veredas, zonas exclusivas de peatones, rutas, autopistas y semiautopistas.**
- **Se prohíbe el uso de teléfonos móviles, auriculares o cualquier otro sistema de comunicación.**
- **Se prohíbe la conducción** bajos los efectos de alcohol u otras drogas.
- **La edad mínima para conducir es 16 años.**
- **Se recomienda el uso de elementos de visibilidad.**
- **La velocidad máxima para circular** (limitada por el vehículo) debe ser 30 km/h. (en CABA es de 25 km/h).
- **Puede exigirse un seguro de responsabilidad civil.**

* Dispuestos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV (Disp. 480/2020 anexo 72525366):

Desde Luchemos por la Vida, aconsejamos realizar el curso gratuito [**“Conduciendo por la Vida”**](#) para comprender los temas clave para una movilidad segura en el sistema del tránsito.